

Arbotante solar

Instructivo

LEA CON CUIDADO Y SIGA ESTAS INSTRUCCIONES. POR FAVOR, GUARDE ESTE INTRUCTIVO PARA FUTURAS REFERENCIAS.

ESPECIFICACIONES

Modo automático: 170 lm
Panel solar: 3.7 V c.d. 780 mA
Tipo de fuente de Luz: LEDs x8 1.1 W
Emplea una pila recargable de Litio de 3.7 V c.d. de 2 000 mAh incluida.

LA PRIMERA VEZ QUE SE VA A USAR EL LUMINARIO

No toque la superficie del panel solar para evitar que se raye.

El panel solar debe mantenerse limpio para maximizar la eficiencia del cargador. Si está polvoriento, límpielo suavemente con un paño seco y suave.

Esta terminal solar ha sido diseñada para la iluminación nocturna solamente. Si hay fuentes de luz brillante cerca durante la noche, la terminal solar no podrá producir luz o producirá una luz diminuta. Para recibir una iluminación potente, necesita cargar el panel solar. Durante el invierno, retire la nieve de la superficie porque puede impedir el proceso de carga. Nunca sumerja el luminario solar. Nota: La estación solar se carga a través de la luz del sol en lugar de la luz del día. Tenga en cuenta que las nubes podrían afectar el poder de carga. El panel solar no debe estar frente a ningún obstáculo que le tape el sol (árbol, tejado...).

La garantía vitalicia del producto se puede ver reducida si la temperatura ambiente es mayor a 45 °C o menor a 10 °C

Retirar la película protectora del panel solar en caso que esté cubierto.

Colocar el interruptor de encendido/apagado (AUTO/OFF) que se encuentra en la parte posterior de la unidad en la posición OFF. Situar el luminario solar en un sitio donde pueda recibir la luz directa del sol durante 48 horas para permitir que la batería recargable alcance su máxima capacidad.



MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Hay que tener en cuenta el hecho de que el luminario solar está diseñado para encenderse automáticamente al anochecer. Si está cerca de una fuente de luz poderosa, podría no encenderse.

- Las baterías del luminario se encuentran completamente cargadas de fábrica, pero cuando el luminario llega al consumidor final, podría estar parcial o completamente descargada. Por esta razón, por favor deje que el luminario solar se cargue todo el día para su máximo rendimiento.
- Mantenga limpia la superficie del panel solar. Un panel sucio puede reducir la eficiencia de la carga.

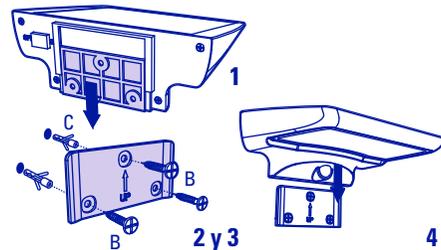
CAMBIO DE BATERÍAS:

Si el luminario solar deja de funcionar después de 12 meses de uso, se debe cambiar la batería. Abra la tapa de la batería y cambie la batería por una nueva batería recargable.

INSTALACIÓN DE EL LUMINARIO

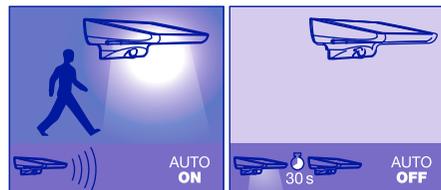
Localice una pared o una superficie plana en el sitio donde desea colocar el luminario.

- 1) Retire la base de la parte trasera del luminario.
- 2) Coloque la base del luminario sobre la pared y marque los tres orificios de perforación. Perfore los orificios. El orificio debe ser del tamaño adecuado para que permita introducir el taquete de plástico (C). Inserte los taquetes en el orificio.
- 3) Asegúrese que la base se coloque con la dirección que indica la flecha (hacia arriba) y fíjela firmemente a la pared por medio de los tres tornillos (B).
- 4) Coloque el luminario sobre su base instalada en la pared deslizando la como se muestra en la imagen 4.



SENSOR INFRARROJO PASIVO DE MOVIMIENTO (PIR)

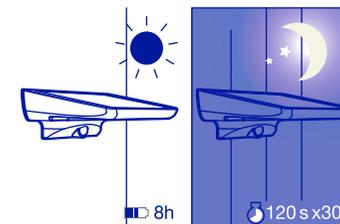
Rango de detección vertical y horizontal de 90° y hasta 3 metros. 8 LEDs blancos que se activa con la detección de movimiento y luego de 30 segundos, la luz se apaga.



COLOCACIÓN DEL LUMINARIO SOLAR

Incluye una foto celda que detecta el nivel de luz natural que hay alrededor y controla cuando el luminario solar se encienda y apague. Para colocar varios luminarios solares, se deben colocar con una separación de 1.5 metros entre cada uno y lejos de otras fuentes de luz nocturna. Con esto, se permite que los luminarios solares se enciendan al anochecer.

Los luminarios solares se deben colocar en un sitio donde reciban diariamente la cantidad máxima de luz solar.



CENTROS DE SERVICIO EN SUCURSALES TRUPER

Venta de partes, componentes, consumibles y accesorios.

BAJA CALIFORNIA | SUCURSAL TIJUANA

AV. LA ENCANTADA, LOTE #5, PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II, C.P. 22244, TIJUANA, B.C. TEL.: 66 4969 5100

CHIHUAHUA | SUCURSAL CHIHUAHUA

AV. SILVESTRE TERRAZAS #128-11, PARQUE INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO CUAUHTÉMOC, C.P. 31415, CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 61 4434 0052

COAHUILA | SUCURSAL TORREÓN

CALLE METAL MECÁNICA #280, PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, C.P. 27278, TORREÓN, COAH. TEL.: 87 1209 6823

ESTADO DE MÉXICO | SUCURSAL CENTRO JILOTEPEC

PARQUE INDUSTRIAL 1, PARQUE INDUSTRIAL JILOTEPEC, JILOTEPEC, EDO. DE MÉX. C.P. 54257. TEL: 76 1782 9101 EXT. 5728 Y 5102

JALISCO | SUCURSAL GUADALAJARA

AV. ADOLFO B. HORN # 6800, COL: SANTA CRUZ DEL VALLE, C.P. 45655, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL. TEL.: 33 3606 5285 AL 90

NUEVO LEÓN | SUCURSAL MONTERREY

CARRETERA LAREDO #300, 1B MONTERREY PARKS COLONIA PUERTA DE ANÁHUAC, C. P. 66052, ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, N.L. TEL.: 81 8352 8791 / 81 8352 8790

PUEBLA | SUCURSAL PUEBLA

AV PERIFÉRICO #2-A, SAN LORENZO ALMECATLA, C.P. 72710, CUAUHLACINGO, PUE. TEL.: 22 2282 8282 / 84 / 85 / 86

SINALOA | SUCURSAL CULIACÁN

AV. JESÚS KUMATE SUR #4301, COL. HACIENDA DE LA MORA, C.P. 80143, CULIACÁN, SIN. TEL.: 66 7173 9139 / 66 7173 8400

TABASCO | SUCURSAL VILLAHERMOSA

CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZ. #1, COL. INDUSTRIAL, 2A ETAPA, C.P. 86010, VILLAHERMOSA, TAB. TEL.: 99 3353 7244

YUCATÁN | SUCURSAL MÉRIDA

CALLE 33 #600 Y 602, LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY, MPIO. UMÁN, C.P. 97390, MÉRIDA, YUC. TEL.: 99 9912 2451

Garantía. Duración: 1 año. Cobertura: piezas, componentes y mano de obra contra defectos de fabricación o funcionamiento, excepto si se usó en condiciones distintas a las normales; cuando no fue operado conforme instructivo; fue alterado o reparado por personal no autorizado por TRUPER®. Para hacer efectiva la garantía presente el producto, póliza sellada o factura o recibo o comprobante, en el establecimiento donde lo compró o en Corregidora 35, Centro, Cuauhtémoc, CDMX, 06060, donde también podrá adquirir partes, componentes, consumibles y accesorios. Incluye los gastos de transportación del producto que deriven de su cumplimiento de su red de servicio. Tel. 800-018-7873. Made in/Hecho en China. Importador TRUPER, S.A. de C.V. Parque Industrial 1, Parque Industrial Jilotepec, Jilotepec, Edo. de Méx. C.P. 54257, Tel. 761 782 9100. WWW.TRUPER.COM

Sello del establecimiento comercial.
Fecha de entrega:



01-2024

